



Provincia de la Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3303/04.-

<u>Iniciador:</u> MINISTERIO DE LA PRODUCCION -Comisión Provincial de Aprovechamiento Hídrico (CO.PA.HI.).-

<u>Extracto:</u> S/Convenio de pasantías entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Ministerio de la Producción.-

DICTAMEN N°: 818/04

Señor Ministro de la Producción:

Atento a las disparidad de criterios que se advierte entre el artículo 3° del proyecto de decreto (fs. 21) y Cláusula QUINTA del modelo de convenio (fs. 23), remito a usted los presentes a efectos que se proceda a reanalizar tal incidencia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 2 7 MAY 2004

CD/mesp.-

RAUL O. O. ARAGONES ABOGADO Asesor Letrado de Gobierno

de la Provincia de La Pampa